

# Reforma Procesal Penal y Seguridad Ciudadana en América Latina: Ideas para el Debate

Mauricio Duce

Septiembre de 2007

# Introducción

---

- Desde mediados de los años '80 cambios radicales a sistemas procesales penales
- Desde sistemas inquisitivos a modelos acusatorios:
  - Garantías del debido proceso
  - Eficiencia y eficacia persecución penal
- Movimiento regional:
  - Diagnósticos y Objetivos
  - Propuestas y Estrategias
  - Uso de experiencia regional y vínculos
  - Fuerzas o factores comunes (democratización, DD.HH, Modernización, Desarrollo económico, percepción negativa, actores, etc.)

# Avance de la Reforma

---

- Argentina (sistema Federal 1992)
- Bolivia 2001
- Chile 2000
- Colombia 2005
- Costa Rica 1998
- Ecuador 2001
- El Salvador 1999
- Guatemala 1994
- Honduras 2002
- Mexico (Proyecto 2004)
- Nicaragua 2002
- Paraguay 1999
- Perú 2006
- República Dominicana 2004
- Venezuela 1999

# El Impacto de la Reforma

- Luego de 20 años de proceso de reforma este ha producido un impacto profundo en la configuración de la justicia criminal en la región
- Reforma ha producido cambio real v/s cambio cosmético de intentos previos
  - Nuevo escenario de discusión y trabajo
  - Se instala crecientemente una tradición de juicio oral como núcleo central del proceso
  - Mejoras generalizadas en el sector (infraestructura, fortalecimiento instituciones, gestión y administración, etc.)
  - Surgimiento de una nueva comunidad de actores



- Además, mejoras concretas en áreas del procedimiento:
  - Reducciones de tiempo (ej. Bolivia, Chile y El Salvador)
  - Reducciones en el uso de la prisión preventiva (e. Guatemala: 1996, 74% /2002, 47% pero abril 2003 60%)
- Casos y áreas exitosas

# Problemas

- No obstante lo anterior, también cunde una sensación de insatisfacción derivado de resultados obtenidos
- Estudios empíricos realizados por CEJA en países de la región muestran problemas que se repiten a nivel primera generación:
  - Marginalidad de la oralidad (Eficacia y garantías)
  - Deficiencias en la gestión de las instituciones
  - Uso limitado de mecanismos de terminación temprana de casos
  - Debilidades en los sistemas de defensa pública
- Nuevas demandas (segunda generación) y crisis de legitimidad por insatisfacción de expectativas

# Reforma y Seguridad Ciudadana

# Expectativas y Objetivos

- Escenario de inseguridad por el delito presente en debate y forma base consensos:
  - Oferta genérica
  - Oferta principal (Vgr. México, Colombia)
- Expectativas sociales y parámetros de crítica, especialmente tratándose del MP
- Reforma si puede contribuir, pero ello supone una reorientación importante del trabajo de los MP:
  - Por cierto no fetichismo legal
  - Pero tampoco “todo es tan complejo que nada podemos hacer”

# ¿Porqué en los Ministerios Públicos?

- Roles y funciones asignadas en los nuevos sistemas procesales:
  - Responsables de la persecución penal: herramienta sancionatoria (eficacia persecución penal como indispensable frente a cualquier estrategia antidelictual, borrosa línea)
  - Coordinación trabajo policial
  - Disponibilidad de información
  - Diseño de parte importante de la política criminal (coordinación otras agencias)
- Proceso de fortalecimiento experimentado en el contexto de los procesos de reforma

## **Aumento Presupuesto MP (en millones de US\$)**

<b>País</b>	<b>Año</b>	<b>Presup.</b>	<b>Año</b>	<b>Presup.</b>
Bolivia	1999	6.98	2003	10.64
Ecuador	2001	7.65	2002	12.14
El Salvador	1997	8	2000	19
Guatemala	1995	11	2001	45
Paraguay	1998	7.71	2000	20.28

# Nº fiscales por 100,000 habitantes en América Latina

Bolivia	4.5
Colombia	7.8
Costa Rica	7.1
Chile	4.2
Ecuador	2.4
El Salvador	9.9
Guatemala	6.9
Honduras	5.4
Paraguay	5.8
Venezuela	5

# Nº fiscales por 100,000 habitantes en países desarrollados

Alemania	2002	6
Cánada	2000-2001	6.2
Italia	1997	3.7
USA	2001	10.5

The figure given for the U.S. is for cities with between 500,000 and 1 million inhabitants. Cities with more than 1 million inhabitants have a rate of 12.3 prosecutors per 100,000 inhabitants.

# PROMEDIO DE DENUNCIAS POR FISCAL AL AÑO

<b>País</b>	<b>Año</b>	<b>Denuncias por Fiscal</b>
<b>Bolivia</b>	<b>2003</b>	<b>105,4</b>
<b>Costa Rica</b>	<b>2004</b>	<b>441,3</b>
<b>Chile</b>	<b>2006</b>	<b>1500</b>
<b>Ecuador</b>	<b>2002</b>	<b>378</b>
<b>El Salvador</b>	<b>2004-2005</b>	<b>168,7</b>
<b>Guatemala</b>	<b>2004</b>	<b>291,8</b>
<b>Paraguay</b>	<b>2001</b>	<b>104,6</b>
<b>Perú</b>	<b>2003</b>	<b>199</b>

# ¿Qué Contribuciones?

- Persecución oportuna y eficaz de delitos:
  - Aumento capacidad de respuesta
  - Diversificación de respuestas
- Maximización del efecto simbólico de la pena y el proceso:
  - Atacar problemas de seguridad subjetiva
  - Víctimas
- Persecución penal inteligente o estratégica
  - De persecución individual de casos a problemas delictuales
  - Atacar problemas: lugares, reiterantes, víctimas vulnerables, bandas, estructura de costos, etc.
- Recursos, información y coordinación:  
Mejorar capacidades institucionales

# Algunos Obstáculos

- La idea de autonomía como no relación
- El paradigma tradicional (abogados, persiguen caso a caso, objetivo ley penal, etc.)
- No rendición de cuentas y vínculos con la comunidad
- Problemas de diseño institucional
- Problemas de gestión e implementación



- Problemas de diseño institucional:
  - Organización refleja de la judicial
  - Estructura no funcional a la rendición de cuentas
- Problemas de gestión e implementación:
  - Liderazgo
  - Sistemas de recaudo de información
  - Gestión no profesional
  - Diseño de procesos de trabajo
  - Definición de metas
  - Coordinación institucional
  - Policía
  - Víctimas